



Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	V (B) Principios metodológicos y complementos formativos		
Asignatura:	Metodologías para el estudio y la gestión en museos y patrimonio.		
Código:	2104617	Carácter (obligatoria / optativa):	Obligatoria*
Lenguas en las que se imparte		Total de créditos ECTS:	3
Castellano e inglés en bibliografía		% docencia en [indicar lengua L2]:	%
		% docencia en [indicar lengua L3]:	%
		Ubicación temporal	2º semestre

\* Obligatoria para los alumnos de la modalidad profesional

Profesor/a responsable	e-mail	Horario tutoría:	Horario clases
Maria de los Ángeles Fernández Valle	maferval@upo.es		
María de los Ángeles Fernández Valle (1 cr.)	maferval@upo.es		
Marcelo Martín (1 cr.)	gumino54@gmail.com		
Zara María Ruiz Romero (1 cr.)	zmrurom1@upo.es		

Actividades formativas	Horas	% presencial	% teoría	% práctica
AF1. Enseñanzas teóricas	12.5	100	100	
AF2. Enseñanzas prácticas y de desarrollo, actividades académicas dirigidas	10	100		100
AF3. Tutorías	6	15		

**Breve descripción**

Estudio de los diferentes métodos para el desarrollo de proyectos de gestión en museos y patrimonio, especialmente orientado a las prácticas profesionales y la elaboración del trabajo fin de máster de la modalidad profesional.

**Competencias**

Las competencias generales, recogidas en la memoria verifica, que se trabajan en esta asignatura son:

- CG6: Distinguir las líneas de investigación y metodología aplicable al estudio del patrimonio artístico.
- CG7: Manejar las fuentes de documentación e información más adecuadas para la investigación y el estudio del patrimonio artístico.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firmar.upo.es	xix7kMehWOQbcOhRW22oHzJLYdAU3n8j	PÁGINA





- CG9: Adquirir la capacidad de plantear, desarrollar y culminar un proyecto de investigación o de gestión, mostrando las competencias generales adquiridas en el máster.
- CG11: Comprender la necesidad y adquirir la capacidad de trabajar en los proyectos patrimoniales de manera interdisciplinar, conociendo los instrumentos de coordinación de los proyectos patrimoniales.
- CG12: Comprender el uso positivo de las nuevas tecnologías en las tareas de investigación.

En cuanto a las competencias específicas, se desarrollan:

- CE3: Identificar el campo de trabajo patrimonial.
- CE7: Adquirir la capacidad de redactar y coordinar proyectos patrimoniales y de gestión.

Como resultado del aprendizaje el alumno conozca las características y partes de un proyecto, su importancia en la gestión de un recurso patrimonial, y los aspectos básicos para organizarlo en forma de trabajo científico.

## Contenidos

Estudio de los diferentes métodos para el desarrollo de proyectos de gestión en museos y patrimonio, especialmente orientado a las prácticas profesionales y la elaboración del Trabajo Fin de Máster de la modalidad profesional.

## Metodología de las clases

**MD1. Las clases presenciales:** se organizarán en torno a seminarios de discusión de textos y documentos a los que los alumnos han tenido acceso desde principio de curso a través de la plataforma online aula virtual. Cada una de estas sesiones estará presidida por un tema principal que será introducido por el profesor especialista con una clase magistral a modo de conferencia, tras la que se debatirán los asuntos centrales de cada materia.

- A) En enseñanzas teóricas:** Éstas consistirán básicamente en la adquisición de los conocimientos teóricos de la materia descritos en el programa formativo. El profesor seguirá el método docente de la clase magistral, empleando aquellos instrumentos de apoyo que sean necesarios en cada una de las sesiones programadas (por ejemplo, presentaciones en power point y aula virtual).
- B) En enseñanzas prácticas y de desarrollo.** Las enseñanzas prácticas consistirán, fundamentalmente, en el planteamiento y la resolución de supuestos prácticos o en la realización de trabajos de forma individual o en grupo, de tal forma que se apliquen en los mismos los conocimientos teóricos adquiridos.

**MD2. Actividades académicas dirigidas.** Estas actividades se basan, principalmente, en lecturas previas para la preparación de las clases teóricas tutorizadas por el profesorado, intentando facilitar la adquisición de aquellos conocimientos que serán trabajados durante las sesiones de clase. Los alumnos deberán preparar las siguientes actividades en el tiempo disponible para la realización del trabajo autónomo: lecturas obligatorias y recomendadas, trabajo bibliográfico y de archivo, preparación de las tutorías y de las exposiciones personales durante los seminarios, relación telemática con el profesorado, etc.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	xix7kMehWOQbcOhRW22oHzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/8



**MD3. Tutorías especializadas on line y/o presenciales colectivas e individuales.** Coordinación académica y tutoría profesional: La coordinación académica y la tutorización profesional están diseñadas para orientar al estudiante en la elección y definición de las prácticas, atendiendo a sus intereses profesionales, estableciéndose junto con el mismo un plan de prácticas en el que se describirán las acciones que éste habrá de ejecutar. Será responsabilidad del coordinador y del tutor realizar el seguimiento de la actividad de prácticas del estudiante y contrastar que el plan formativo sea cumplido. El coordinador de las prácticas transmitirá oralmente los conceptos, técnicas, conocimientos y habilidades necesarios para que el alumno pueda aplicar en la práctica sus conocimientos.

**MD5. Otras actividades:** (a) Uso de recursos audiovisuales para la transmisión de conceptos, técnicas, conocimientos y habilidades. (b) Recomendación de lecturas para reforzar la comprensión de las clases teóricas. (c) Planteamiento de casos prácticos para su resolución y debate en clase. (d) Programación de conferencias y seminarios específicos, pudiéndose exigir a los estudiantes la presentación de resúmenes, comentarios y otros métodos de evaluación. (e) Orientación sobre del proceso de aprendizaje, tanto de manera presencial como a través del aula virtual.

### Sistema de evaluación

SE1. Evaluación de materias presenciales. Participación en actividades (20%-100%).  
SE2. Evaluación de materias presenciales. Examen final. (80%)

En concreto, se evaluará:

- Asistencia y participación del alumno en las actividades de clase 20%.
- Control escrito con preguntas sobre los contenidos de la asignatura 80%.

### Bibliografía obligatoria

#### Museos y patrimonio: principios y criterios de trabajo

- *El edificio mensaje vs el contenedor de mensajes.* Facilitado a través del aula virtual.
- Manual de centros de visitantes. Manual Hicira. Facilitado a través del aula virtual.
- MARTÍN, M., *¿Es un Centro de Interpretación un museo encubierto?* Facilitado a través del aula virtual.

#### Resolución de cuestiones científicas y procedimentales sobre los Trabajos Fin de Máster

-

### Bibliografía recomendada

#### Museos y patrimonio: principios y criterios de trabajo

- BELLIDO GANT, M. L., *Aprendiendo de Latinoamérica. El museo como protagonista*, Gijón, Trea, 2007.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firmar.upo.es	xix7kMehWOQbcOhRW22oHzJLYdAU3n8j	PÁGINA





### Resolución de cuestiones científicas y procedimentales sobre los Trabajos Fin de Máster

- DEI, H. D., *La tesis. Cómo orientarse en su elaboración*, Buenos Aires, Prometeo, 2006.
- ECO, U., *Cómo se hace una tesis*, Barcelona, Gedisa, 2001.

### Bibliografía general

#### Museos y patrimonio: principios y criterios de trabajo

- VV. AA., *Historia del arte y bienes culturales*, Sevilla, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 1998.
- FUENTES PUJOL, M. E., *Documentación científica e información. Metodología del trabajo intelectual y científico*, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, 1992.
- MARTÍN VIVALDI, G., *Curso de redacción. Teoría y práctica de la composición y del estilo*, Madrid, Thomson Learning-Paraninfo, 1998 (XXVIII Edición).
- MARTINEZ DE SOUSA, J., *Diccionario de ortografía técnica. Normas de metodología y presentación de trabajos científicos, bibliográficos y tipográficos*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1987.
- NOVACOVSKY, A. y PARÍS BENITO, F. (eds.), *Maestría en Gestión e Intervención del Patrimonio Arquitectónico*, Textos de Cátedra, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata; n.º 3, 2005, n.º 1, 2ª ed., 2008.
- NOVACOVSKY, A., VIÑUALES, G. M. (eds.), *Maestría en Gestión e Intervención del Patrimonio Arquitectónico*, Textos de Cátedra, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, n.º 1, 1998, n.º 2, 2003.
- SANTOS GUERRA, M., MANTECÓN, B. y GONZÁLEZ, C., *Libro de estilo para universitarios*, Málaga, Miguel Torres Ediciones, 1996.
- VIÑUALES, G. M., *Patrimonio arquitectónico. Aportes a la cultura nacional y americana*, Buenos Aires, Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y el Urbanismo, 1990.
- WALKER, M., *Cómo escribir trabajos de investigación*, Barcelona, Editorial Gedisa, 2000.

#### Resolución de cuestiones científicas y procedimentales sobre los Trabajos Fin de Máster

- ALCINA FRANCH, J., *Aprender a investigar: métodos de trabajo para la redacción de tesis doctorales (Humanidades y Ciencias Sociales)*, Madrid, Compañía Literaria, 1994.
- ARROYO, C y GARRIDO, F. J., *Libro de estilo universitario*, Madrid, Acento Editorial, 1997.
- ORNA, E. y STEVENS, G., *Cómo usar la información en trabajos de investigación*, Barcelona, Editorial Gedisa, 2000 (Ed. Original, 1995).
- PRATS, J., *Técnicas y recursos para la elaboración de tesis doctorales: bibliografía y orientaciones metodológicas*, Universidad de Barcelona, 2004.

### Observaciones

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	xix7kMehWOQbcOhRW22oHzJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/8

**Titulación: Máster Oficial Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico**

**Asignatura: Metodologías para el estudio y la gestión en museos y patrimonio**

**Asignatura: 2104617**

**Profesora Responsable:** María de los Ángeles Fernández Valle

**Fecha:** 18/07/2020

### ESCENARIO A, DE ENSEÑANZA MULTIMODAL

#### **Adaptación del Temario**

*Solo se adaptará el temario en aquellos casos en los que sea imposible impartir todos los contenidos indicados en el mismo y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título*

No se prevén cambios.

#### **Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes**

*Se indicará de forma clara qué actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.*

- X No hay cambios con respecto a la guía general  
 Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (presencial / online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción

#### **Observaciones:**

La parte de la asignatura que corresponde a la docencia de profesores UPO y profesores externos que ofrezcan sus clases en una modalidad presencial, según lo dispuesto en el art. 8.1 de la instrucción del vicerrectorado, lo harán en un 80% de su actividad lectiva, mientras que el 20% restante se dedicará a aquellas actividades de profundización, repaso o acción tutorial mediante la elaboración de informes, estudios de casos, memorias, actividades u otra tipología metodológica, que ahora tendrán carácter virtual. Se deberá constatar su realización por los estudiantes mediante la entrega al profesorado de sus resultados. No supondrá cambios significativos en la descripción de la metodología de la guía docente, salvo el empleo de los recursos del propio Aula Virtual de la UPO.

Los profesores externos que, conforme con el citado artículo, imparten su docencia de modo virtual sincrónico, utilizarán para ello los recursos disponibles en el Campus Virtual de la Universidad Pablo de Olavide, en semejantes condiciones de distribución de enseñanzas de la descrita para los que desarrollen su docencia de modo presencial.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	xix7kMehWOQbcOhRW22oHzJLYdAU3n8j	PÁGINA



### Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación utilizadas presenciales y on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:

[<https://www.upo.es/upo\\_opencms/opencms/Temas/Upo/00\\_Contentos/Covid19/Guia-Recomendaciones-FAQs-Evaluacion-Online\\_060520.pdf>](https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contentos/Covid19/Guia-Recomendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf)

- X No hay cambios con respecto a la guía general
- Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

#### Observaciones:

Los instrumentos metodológicos de carácter virtual asociados al 20% aproximado de la docencia de los profesores UPO y de aquellos que imparten fundamentalmente sus clases de modo presencial, constarán hasta dos puntos de la evaluación final, correspondiéndose ese porcentaje con el adjudicado en la evaluación de la guía docente de la materia al apartado descrito como participación del alumnado. El 80% restante del total de la calificación de la materia se determinará por la prueba escrita descrita en la guía de la asignatura. Tal distribución no supone cambios con respecto a la ofrecida en este apartado en la guía docente.

En la docencia de aquellos profesores que en razón de lo descrito en el punto 8.1 de la Instrucción, imparten sus clases de modo online, el porcentaje de evaluación se mantiene, de modo que el 80% de los contenidos pasan a evaluarse mediante la prueba escrita descrita en la guía de la asignatura y en términos semejantes de carácter y duración, y el 20% restante, correspondiente a la participación del alumnado, pasa a calificarse mediante actividades e instrumentos análogos trabajados en la modalidad online asincrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	xix7kMehWOQbcOhRW22oHzJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/8

## ESCENARIO B, DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

### Adaptación del Temario

*Solo se adaptará el temario en aquellos casos en el que sea imposible impartir todos los contenidos y siempre teniendo en cuenta que se deben de asegurar las competencias indicadas en la memoria de verificación del título*

- X No hay cambios con respecto a la guía general  
 Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

### Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

*Se indicarán de forma clara que actividades formativas y metodologías docentes presenciales serán sustituidas por las nuevas actividades formativas y metodologías en formato no presencial.*

- X No hay cambios con respecto a la guía general  
 Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Actividades Formativas	Formato (online sincrónico / online asincrónico)	Metodología docente Descripción

#### Observaciones:

La totalidad de la docencia de la asignatura pasará a un formato virtual. El 80% de la docencia virtual tendrá necesariamente un carácter virtual sincrónico, tal como establece la Instrucción del 7 de julio en su art. 9, punto 1.

El 20% restante podrá ser docencia virtual asincrónica, a través de lecturas, debates, actividades, ejercicios y casos directamente relacionados con los contenidos de la materia. Para ello se contará con los recursos e instrumentos del campus virtual de la UPO.

### Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

*Se indicarán de forma clara, incorporando los correspondientes porcentajes, las metodologías y pruebas de evaluación propuestas on-line, tanto en el sistema de evaluación continua como en el sistema de evaluación final. Para ello, se seguirán los criterios, pautas y recomendaciones recogidas en la Guía Básica de Instrucciones para la Docencia y Evaluación publicada por la UPO y accesible en:*

*<[https://www.upo.es/upo\\_opencms/opencms/Temas/Upo/00\\_Contentos/Covid19/Guia-Recomendaciones-FAQs-Evaluacion-Online\\_060520.pdf](https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contentos/Covid19/Guia-Recomendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf)>*

- X No hay cambios con respecto a la guía general

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	14/07/2021
ID. FIRMA	firmar.upo.es	xix7kMehWOQbcOhRW22oHzJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/8

Hay cambios con respecto a la guía general (detallar)

Prueba de evaluación	Formato (online sincrónico/online asincrónico)	Descripción	Porcentaje

**Observaciones:**

Los instrumentos y recursos metodológicos de carácter virtual asincrónico asociados al 20% aproximado de la docencia del profesorado, constarán hasta dos puntos de la evaluación final que corresponda equitativamente a la participación de la docencia del profesor implicado en el total de la asignatura. El 80% restante del total de la calificación de la materia se evaluará conforme a la prueba escrita ya prevista en la guía docente de la asignatura, desarrollada en la modalidad virtual con carácter y duración semejantes.